

Autogestión

Cada mes, además del sueldo, todos los trabajadores del Hospital Posadas recibimos un depósito que figura en un recibo de sueldo separado con los códigos 184 y 185 y tiene la descripción "autogestión". Pero, ¿qué es la autogestión?

La autogestión es la posibilidad que tienen los hospitales públicos descentralizados de recuperar los gastos derivados de la atención de pacientes con cobertura social mediante la facturación a las obras sociales, mutuales, empresas de medicina prepaga o similares generando recursos de los que se puede disponer internamente de acuerdo a las necesidades particulares de cada hospital.

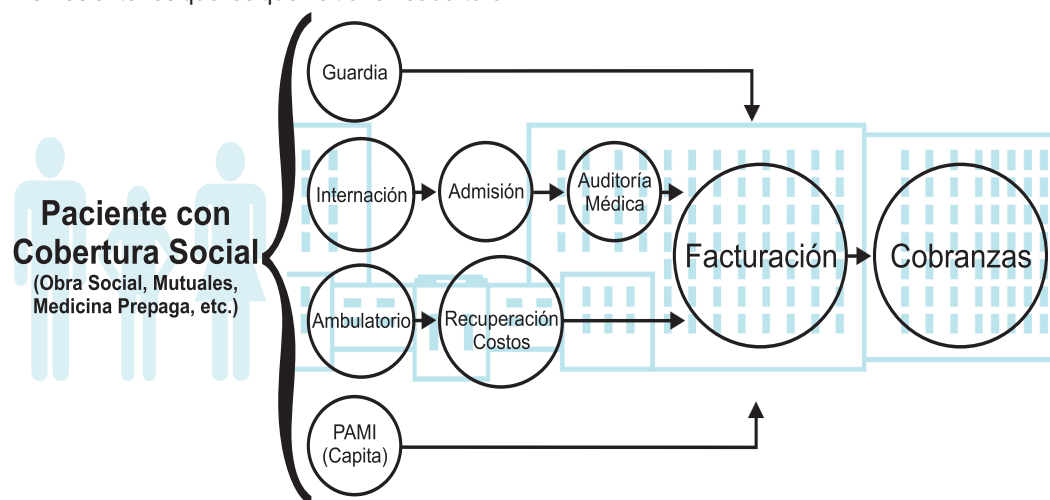
Desde el año 1993, con el decreto 578, reemplazado en el año 2000 por el decreto 939, el Hospital está habilitado a cobrarle a las obras sociales los servicios que brinda a sus afiliados. Esto permite recuperar parte del dinero invertido en la atención sin alterar los principios de una salud pública y gratuita para todos, ya que los pacientes con obra social son atendidos con los mismos criterios que los que no tienen cobertura.

La posibilidad de disponer sobre los recursos generados significa que al presupuesto asignado para el Hospital por el Ministerio de Salud se agregan los recursos obtenidos por el cobro de "prestaciones facturadas a terceros", lo que permite reinvertir en el Hospital y aumentar los beneficios de los trabajadores, ya que ese ingreso de dinero se destina a la compra de insumos y al personal de acuerdo a los siguientes porcentajes:

50% para un fondo de inversiones, funcionamiento y mantenimiento del Hospital

50% para repartir entre todo el personal del hospital sin distinción de niveles ni jerarquías.

Para mantener y aumentar los ingresos obtenidos por el cobro de la facturación es importante el compromiso de todos y el trabajo en conjunto para recordarle a los pacientes con cobertura que presenten la documentación necesaria para realizar los trámites administrativos: fotocopia de DNI, recibo de sueldo y carnet de obra social.



El primer semestre de este año se recaudó por cobro de facturas a terceros un total de \$ 3.780.571,28

Cobro a terceros realizados en el primer semestre del año					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
\$ 512.183,33	\$ 465.932,29	\$ 516.201,63	\$ 764.382,15	\$ 1.001.298,09	\$ 520.573,79

Opiniones y Sugerencias

Si querés hacer comentarios sobre el boletín o sugerir temas para los próximos números, contactate con el Comité de Comunicación a los internos 1450 / 1406 o por correo a comunicacion@hospitalposadas.gov.ar

El Boletín del Posadas

Av. Illia y Marconi s/n • El Palomar • Buenos Aires • Argentina
TE: 4469 - 9300 • www.hospitalposadas.gov.ar

Año 1 • Nº 3
Agosto de 2008

Editorial

La red como modelo de atención

Trabajar en red significa relacionarse, interactuar, crear nuevas pautas de trabajo en las cuales la premisa básica es el "trabajo solidario" para la concreción de un fin último. Trabajar en red es establecer vínculos donde uno aporta su singularidad para formar parte de un colectivo que tiene un objetivo común.

En salud, trabajar en red significa vincularse con otras organizaciones para que cada una aporte su actividad específica y, entre todos, poner a disposición de la gente todos los recursos existentes.

Debemos diseñar e implementar un nuevo modelo de organización de la atención que permita pensar en hospitales integrados conformando redes de servicios, lo que implica la reordenación de recursos, la articulación y coordinación de las actividades de todos los actores que integran el sistema de salud. Para esto necesitaremos nuevas herramientas de gestión y un eficaz programa de comunicación para que la red funcione adecuadamente.

La implementación del modelo de atención en red debe estar sustentada en los principios de equidad, calidad y solidaridad y estar facilitada por acuerdos y compromisos formales desde el nivel central con los integrantes de todas las jurisdicciones. Será fundamental trabajar articulados con todos los niveles de complejidad, ya sea con un efector de complejidad mayor y también con los centros del primer nivel de atención donde se le da énfasis a las actividades de prevención y

promoción.

El hospital integrado a la red dejará de actuar como una organización aislada, debiendo transitar un proceso interno de cambio de actitudes individuales y colectivas que coloque al hospital como uno de los nodos de la red.

Para iniciar este proceso de cambio y transformar el modelo actual por un modelo en red debemos trabajar primero puertas adentro para facilitar la interacción. Es esencial mejorar las interrelaciones e intrarrelaciones de los distintos sectores del hospital para conformar y fortalecer la red intrahospitalaria abandonando viejos factores de poder como número de camas, cantidad de recursos humanos y tecnología, etc., por otros nuevos representados por la capacidad creativa e innovadora del trabajador y de la organización, la eficiencia y eficacia en el trabajo, la capacidad para gestionar, etc.

En definitiva, se busca aumentar nuestra capacidad de resolver problemas a la gente con mejor calidad y no un mero aumento de la producción en forma aislada, transitando un camino entre lo que podemos hacer para lograr los cambios necesarios y lo que podemos hacer para lograr los cambios posibles. Si logramos minimizar esta diferencia, es probable que el Hospital se posicione mejor en el futuro.

Daniel R. Farias

Boletín Informativo para el Personal del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Informa: Consejo de Administración y Direcciones
Realiza: Comité de Comunicación
comunicacion@hospitalposadas.gov.ar



Servicio Social

Nos toca a nosotros, el Departamento de Servicio Social, inaugurar este espacio en el Boletín del Posadas, dedicado a que todos volvamos a presentarnos en sociedad. Celebramos la iniciativa, la estrategia comunicacional, como un modo de volver a re-pensar nuestro proyecto colectivo, el Hospital Posadas. Quizás debamos empezar a de-construir un supuesto, o más bien un mito, que recorre el Hospital: "Acá nos conocemos todos muy bien". ¿Quién no lo escuchó? ¿Quién no lo dijo! A lo mejor no nos conocemos tanto, ni tan bien. A lo mejor nuestro conocimiento de los otros es un poco superficial, algo prejuicioso, un tanto incompleto.

En este sentido intentaremos contarles nuestro trabajo diario y qué teorías, métodos e ideologías lo guían.

Obligados a definir, podríamos decir que Servicio Social es el espacio Institucional que aborda los problemas sociales vinculados al proceso de Salud-Enfermedad, para buscar soluciones y mejorar así la calidad de vida de la población asistida.

Un componente de nuestro rol, seguramente el más conocido, es el que nos relaciona con la mediación que ejercemos entre la necesidad y el recurso que la satisfaga. Desde la gestión para los pacientes de medicación, prótesis, oxígeno, estudios, pensiones hasta la mejora o adquisición de elementos necesarios para el confort de los pacientes en sus hogares. Es decir, Servicio Social es el punto de conexión entre la necesidad de la población, la política social y los organismos nacionales, provinciales y municipales con incumbencia para dar repuesta. El trabajo social es mediación, más articulación, más coordinación, más seguimiento y presión. Significa aceitar los mecanismos permanentemente para derivar al paciente al lugar indicado con los requisitos debidamente cumplimentados. En este sentido las políticas sociales y los organismos que las ejecutan adeudan celeridad en los trámites y las respuestas, cobertura universal y actualización de las problemáticas.

Otro componente de nuestro trabajo, de larga tradición en el Hospital pero no tan conocido, es la inserción en Equipos de Trabajo interdisciplinarios. Esta tarea es la que más nos gusta porque nos posibilita, junto a otros agentes de salud, desplegar mejores estrategias de atención, prevención y promoción. Formamos parte de los equipos de Hemato-Oncología Pediátrica, Gastroenterología y Nutrición Infantil, Infectología Pediátrica y de Adultos, Obstetricia, Atención Especial al Recién Nacido, Consultorio Interdisciplinario de Mielomeningocele, Maltrato y Abuso Sexual Infanto-Juvenil y Embarazo juvenil. También trabajamos con el resto de los Servicios del Hospital aunque no hayamos formado equipos específicos.

Recientemente, nos sumamos a la propuesta de la Dirección del

Hospital para la reorganización de la Internación por Cuidados Progresivos. Esto nos entusiasma, ya que entendemos que promueve el trabajo interdisciplinario en los sectores de internación, y sin dejar de reconocer la centralidad que la labor médica y la enfermería tienen, habilita a incorporar otros saberes y prácticas con una visión más integral de la atención. Por eso, reorganizamos nuestro Departamento y formamos los equipos para cubrir la tarea en Clínica Médica, Obstetricia, Neonatología y Pediatría.

La participación de los trabajadores sociales en el trabajo interdisciplinario tiene como objetivo anticipar los problemas para mejorar las condiciones de estadía y externación de los pacientes. Trabajamos para generar en los pacientes adherencia al tratamiento, conciencia de enfermedad y autocuidado, facilitación de accesibilidad (viáticos, traslados) y contención económica y familiar.

Servicio Social está compuesto por diez Trabajadores Sociales, dos auxiliares y un administrativo. Resultamos insuficientes para todo lo que hay que hacer y todos los proyectos nuevos que podríamos encarar, pero confiamos en que a corto o mediano plazo, podremos contar con un plantel más adecuado a la gran demanda institucional. Desde enero de este año, incorporamos pasantes de la Universidad de Buenos Aires, seis alumnas avanzadas de la carrera de Trabajo Social, lo que nos permitió asumir más trabajo.

La ruptura de los lazos sociales y las numerosas formas de exclusión impuestas a la población complejizaron la "cuestión social" exigiendo la revisión permanente de los modos de enfrentar los problemas. Según algunos autores, el imperativo hoy es la construcción de relaciones sociales fundadas en una solidaridad integradora. La clave, entonces, es trabajar fuertemente por el cumplimiento efectivo de los derechos de la población entre necesidades y derechos de la población nos concierne a todos, nos exige a todos. Una necesidad como derecho vulnerado es un sujeto que padece una injusticia social. Una sola Institución no puede cambiar la estructura social, pero sí contribuir de manera significativa al efectivo cumplimiento de esos derechos.



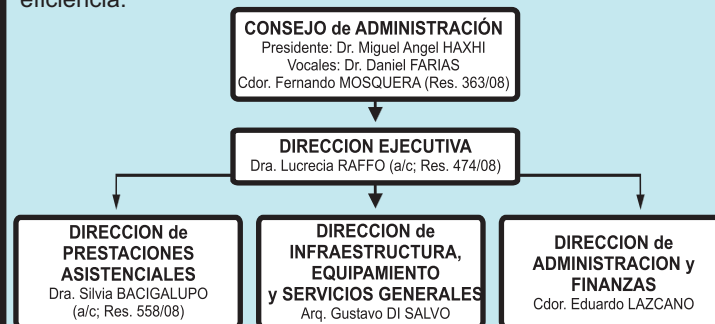
Contacto: Planta Baja - Cuerpo Central
Teléfono 4656-7444 o 4469-9300 internos 1900 y 1917
Correo electrónico: trabajosocial@hospitalposadas.gov.ar
www.hospitalposadas.gov.ar/asist/servicios/ssocial_act.htm

Nuevo modelo de organización

Con el decreto 1342/07 que modificó el modelo de organización y funcionamiento se inició una nueva etapa en la historia del Hospital.

Se designó un Consejo de Administración encargado de la conducción del Hospital, una Dirección Ejecutiva encargada de ejecutar las decisiones del Consejo y tres direcciones operativas para dar respuesta a las necesidades particulares: Prestaciones Asistenciales, Administración y Finanzas e Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales.

La nueva forma de organización modificó nuestro trabajo al cambiar las dependencias del área de trabajo. Al mismo tiempo, constituyó al Hospital como centro de alta complejidad de referencia nacional y se dispuso trabajar para mejorar la prestación pública de los servicios de salud que brindamos bajo criterios de eficacia y eficiencia.



El Consejo de Administración gestiona la administración y la planificación estratégica del Hospital. Representa al Hospital interna y externamente y es el encargado de articular redes con todo el país.

La Dirección Ejecutiva asiste y ejecuta las políticas que determine el Consejo y coordina las acciones de las Direcciones que están bajo su dependencia. Puede proponer modificaciones y sugerencias que considere convenientes tanto a nivel asistencial, administrativo, de mantenimiento edilicio o laboral. Evalúa los servicios brindados en términos de eficiencia y eficacia.

La Dirección de Prestaciones Asistenciales gestiona la atención médica clínica, quirúrgica y especializada. Elabora y aplica normas técnicas y de procedimientos para mejorar el funcionamiento de las áreas asistenciales garantizando la calidad de atención.

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa y evalúa lo relacionado con la administración financiera, contable y administrativa. Programa la ejecución presupuestaria, supervisa y monitorea los procesos administrativos para el abastecimiento del Hospital.

La Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales programa, coordina y supervisa las obras de construcción, remodelación, equipamiento y mantenimiento. Coordina las áreas de servicios para el funcionamiento correcto del Hospital e interviene en la planificación y ejecución del Plan Director.